

## **ANEXO I.**

### **Acta complementaria de funcionamiento del banco de libros para los alumnos becados y alumnos admitidos en el centro pasado el periodo de matrícula ordinario.**

El 25 de septiembre de 2018 se reúnen los componentes de la junta de la A.P.A. "La Pirámide" señalados en el acta principal para establecer las bases del préstamo de libros a alumnos becados y nuevos alumnos admitidos fuera de plazo.

Encontramos cuatro situaciones diferenciadas:

1. Alumnado socio de la A.P.A. que el curso pasado pertenecieron al banco de libros y este curso tienen concedida beca.
2. Alumnado socio de la A.P.A que son becados y no pertenecían el curso anterior al banco de libros.
3. Alumnado nuevo en el centro, socio del APA, no becados y admitidos fuera del periodo ordinario.
4. Alumnado becado no socio de la A.P.A.

Pasamos a detallar a continuación la manera de proceder en cada uno de los casos señalados.

1. Los alumnos socios que el curso anterior pertenecían al banco de libros y este año se les ha concedido beca, deberán acudir los días 3 y/o 4 de octubre en horario de 18h a 20h a la biblioteca del centro para sellar sus libros y solicitar los libros que necesiten.

Al finalizar el curso escolar 2018/2019, los libros sellados pasarán a formar parte de los fondos de libros del Centro, ya que a partir de este curso es obligatorio dejar en los centros educativos los libros becados.

2. Los alumnos socios de la A.P.A. y becados que el curso anterior no pertenecieron al banco de libros, en el caso de necesitar libros se les podrán prestar aquellos libros de los que tengamos excedente. En este caso, deben

presentar justificación (factura o similar) de haber consumido la beca adjudicada y traer los libros correspondientes a dicha factura para sellar, igualmente los días 3 y/o 4 de octubre, en horario de 18h a 20h.

Los alumnos mencionados en este punto no pertenecen al banco de libros, a diferencia de aquellos que en su momento aportaron una cuota de ingreso o donaron sus libros a cambio de pertenecer al mismo. En caso de que en años posteriores quieran pertenecer al programa de libros, deberán aportar la cuota correspondiente al curso a realizar.

Al finalizar el curso escolar 2018/2019, los libros sellados pasarán a formar parte de los fondos de libros del Centro, ya que a partir de este curso es obligatorio dejar en los centros educativos los libros becados.

3. Alumnos nuevos en el centro, no becados, admitidos fuera del periodo ordinario, que quieran pertenecer al banco de libros. Estos alumnos deberán ser socios de la A.P.A. Los días 3 y 4 de octubre, en horario de 18h a 20h, deberán acudir a la biblioteca del centro a sellar los libros correspondientes al curso a realizar que ofrecemos en el banco de libros. De esa manera se integrarían en el programa de libros.

4. Alumnos becados no socios de la A.P.A. Estos alumnos deberán dejar en el centro sus libros al finalizar el curso. Como hemos señalado en puntos anteriores, los libros de los alumnos becados pasarán a formar parte de los fondos de libros del Centro, ya que a partir de este curso es obligatorio dejar en los centros educativos los libros becados. Asimismo, según se aprobó en Consejo Escolar, se ha cedido la gestión de dichos libros a la Asociación de Padres "La Pirámide". En junio se publicará la manera de proceder para dicha devolución. Se ruega conservar la factura de los libros comprados con el cheque de la beca para proceder a la entrega de dichos libros al finalizar el curso.

En cualquiera de los casos, las personas que solicitan libros a la Asociación de Padres o que solicitan pertenecer al banco de libros, se comprometen a devolver los libros en buenas condiciones o asumir los costes de su reposición.


Las instrucciones específicas de conservación y devolución de los libros del banco se repartirán los días 3 y 4 de octubre al venir a sellar sus libros.

Por último, aquellos alumnos que son socios de la A.P.A. y sólo necesitan los libros descatalogados (en este momento, Tecnología de 2º y 3º de E.S.O.), realizarán su petición en las mismas fechas señaladas anteriormente, bajo las mismas condiciones.

Se recomienda que los alumnos con asignaturas pendientes de cursos anteriores consulten con los departamentos qué materiales recomiendan para estudiar cada asignatura. En caso de necesitar libros, se pueden solicitar los ya descatalogados: Inglés de 1º y 4º de E.S.O, Biología y Geología e Historia de 4º de E.S.O. y Geografía e Historia de 2º de E.S.O.

En Huesca, a 25 de septiembre de 2018.

Firmado:

La Presidenta  


La Secretaria  


M<sup>a</sup> Isabel Bistué Garcés

Carmen Ramírez Ortiz

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS  
"LA PIRAMIDE" I.E.S.  
22071 - HUESCA